

Andalucía, 9 de septiembre de 2011

## **Discurso del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, durante la inauguración de la sede social y centro de recursos de la Federación Down Andalucía**

Es un honor poder estar hoy con todos ustedes para inaugurar esta sede de la Federación Andaluza de Asociaciones para el síndrome de Down. Un motivo de alegría porque este nuevo espacio es un lugar de encuentro y de trabajo por la normalización y dignificación de las personas con síndrome de Down.

Han pasado casi veinte años desde que se constituyó ANDADOWN. Desde entonces, el movimiento asociativo andaluz de síndrome de Down no ha dejado de crecer. Eso significa que cada vez más personas con esta discapacidad han podido ser atendidas y que cada vez más familiares han podido contar con el asesoramiento de profesionales cualificados.

El desarrollo y crecimiento de ANDADOWN refleja justamente lo que necesitamos: una ciudadanía activa y comprometida con los problemas de nuestra sociedad. Y, sobre todo, refleja la solidaridad necesaria con unas personas cuya diferencia exige nuestro apoyo y nuestra dedicación.

A lo largo de la historia, las personas con discapacidad han tenido que padecer un trato injusto, caracterizado por la exclusión. Hoy en día, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal están más cerca de ser una realidad cotidiana para los andaluces que tienen otras capacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

Todos estamos en deuda con las personas con síndrome de Down, por el esfuerzo que han hecho en estos últimos años y por lo mucho que hemos aprendido de ellas. Y también porque la diferencia que aportan nos enriquece y permite avanzar a la sociedad.



Y eso es también lo que han conseguido las asociaciones: cambiar la mentalidad de nuestra sociedad.

Hablar hoy de síndrome de Down es hacerlo de inclusión y normalización, de promoción de la autonomía personal y de educación como principio básico de desarrollo.

Y es que las personas con síndrome de Down son capaces y autónomas. Y han puesto de manifiesto sus competencias cognitivas y culturales.

El derecho a la igualdad de oportunidades es un compromiso adquirido en nuestro Estatuto de Autonomía y una responsabilidad de los poderes públicos. En este sentido, en Andalucía está en marcha el II Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad (2011-2013), que moviliza a todas las áreas del Gobierno, así como a otras administraciones y organizaciones sociales.

En el ámbito de la salud, el Plan recoge medidas como el consejo genético y más cobertura y calidad en atención temprana, porque los primeros años de vida de un niño constituyen la base para un crecimiento saludable, y también para su aprendizaje y desarrollo.

Quiero destacar la colaboración que Down Andalucía mantiene con el Banco Andaluz de Células Madre, un espacio que trabaja por hacer frente a los nuevos retos de la medicina del siglo XXI, y que refleja la apuesta de la Administración andaluza por una sanidad pública activa y de calidad.

La educación es el pilar básico que sostiene el avance de la sociedad. Por eso, la integración escolar es un objetivo prioritario de todos los implicados con el síndrome de Down. Trabajamos para apoyar y atender a las personas según sus necesidades, mejorar los recursos específicos de escolarización e incrementar la presencia del alumnado con discapacidad en las universidades.



Y con los convenios establecidos desde hace años con Down Andalucía, avanzamos en el modelo de escuela inclusiva y en la mejora de la atención al alumnado escolarizado en los centros educativos públicos.

Efectivamente, queda mucho por hacer, porque la educación es un camino sin fin en el que nunca hay que escatimar esfuerzos. Sin embargo, es un motivo de satisfacción constatar que, en la actualidad, la mayoría del alumnado con síndrome de Down de Andalucía está escolarizado en centros educativos ordinarios.

Las personas con síndrome de Down tienen derecho a que se les trate sin etiquetas, que no revelan más que prejuicios. Y por eso es necesario que sigamos promoviendo una imagen normalizada que acabe con los estereotipos.

La inserción laboral es el mejor ejemplo de que las personas con síndrome de Down pueden integrarse plenamente en la sociedad y desarrollar una vida autónoma.

En materia laboral, en Andalucía contamos con el Plan de Empleabilidad para Personas con Discapacidad, que desarrolla programas de empleo con apoyo y programas de formación profesional ocupacional. Y seguimos con nuestro respaldo a la promoción de empresas de inserción y, en general, el fomento de la contratación de personas con discapacidad.

Todo ello va encaminado a mantener y reforzar el Estado del bienestar, que es lo que da cohesión a un país. En Andalucía, vamos a mantener y profundizar en las políticas sociales. Aquellas que nos permiten seguir dando pasos adelante en la protección de las familias, en la universalización de la salud, de la educación, y de las personas con dependencia.

Y vamos a hacerlo con responsabilidad y con un uso racional de los recursos, pero sin renunciar a los derechos que entre todos hemos conquistado.



En un día como hoy, de alegría por inaugurar una nueva sede, quiero hacer una mención especial a las familias.

Si algo trasciende de la labor de todas ellas es su tremendo sentido de la responsabilidad, su amor sin límites y su lucha constante por normalizar todos los actos cotidianos.

La experiencia y la historia de superación de todos los que integráis el movimiento asociativo os preparan para hacer frente a otros retos y para conseguir otros objetivos. Por eso, sois la gente que necesitamos para hacer avanzar a Andalucía en un camino que no solo mejora la vida de las personas con discapacidad, sino también a toda la sociedad en su conjunto.

Enhorabuena por esta nueva sede y muchas gracias.

